

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	ECB-01 Rev-03
Código:	ECB-01
Revisión:	Rev-03
Mes-Año:	Julio - 2023
Vigencia:	Desde: 14-07-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: **ECOGRAFO - OFTALMOLOGIA (ECOBIMETRO)**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Modos	1,01	B-Scan, A-scan (biometría), Paquimetría
Pantalla	1,02	≥ 8 pulgadas, Color, TFT o LCD, TOUCH (Táctil) Resolución mínima de 1024x768
Interface	1,03	USB y/o LAN y/o RS-232 o similar.
Exportación de Informes	1,04	Requerido

B-SCAN (MODO B)

Frecuencia sonda	2,01	Transductor ≥ 10 MHz.
Angulo de Exploración	2,02	60 grados
Profundidad de la exploración	2,03	≥ 30 mm
Gama	2,04	≥ 3 (tres)
Zoom	2,05	Requerido
Escala	2,06	256 cuadros por scaneo
Resolución de distancia	2,07	≤ 1 mm
Resolución lateral	2,08	≤ 1 mm
Función de medición	2,09	Mínimo dos juegos de calibradores

BIOMETRIA (A-SCAN)

Sonda	3,01	≥ 10 MHz sonda solida
Valor de la medida	3,02	Longitud axial, profundidad de la cámara anterior, espesor del lente, tamaño del cuerpo del vitreo.
Precisión	3,03	≤0.1mm
Rango	3,04	Axial: ≤15 a ≥40mm
Fórmulas de LIO incluidas	3,05	≥ 6 fórmulas
Inmersión y/o contacto	3,06	Requerido

PAQUIMETRIA

Sonda	4,01	≥10Mhz
Precision	4,02	5 μm
Rango	4,03	≤300 a ≥999 μm

Accesorios

Impresora	5,01	Térmica o cartuchos a inyección de tinta
Mesa eléctrica o carro de transporte	5,02	Para el transporte del ecógrafo, impresora y demás accesorios
Puntas	5,03	Sonda B-Scan, Sonda A-Scan
Ojo de prueba	5,04	Requerido
Soporte de sonda o transductor	5,05	≥ 2 (Dos)
Pedal	5,06	1 (Uno)
Frascos de gel	5,07	2 (Dos)

Rollos o paquetes de papel para impresora	5,08	5 (Cinco)
Cobertor	5,09	1 (Uno)
UPS	5,10	1 (Uno)
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	6,01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	6,02	Certificación FDA y/o CE.
Garantía técnica de fábrica	6,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	6,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	6,05	Durante la vida útil, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	6,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	6,07	10 años